

# *DISPROIMP CIA. LTDA.*

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DISPROIMP COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 28 días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, por única vez en ocasión de la emergencia sanitaria (COVID 19) determinada por la autoridad de salud del país, al no haber disposición legal que impida este formato de asistencia a Junta General de Socios se reúnen en forma virtual las siguientes personas:

- 1.- Señor Brinkmann Falconi Carlos Alfredo, propietario de 1 participación de un dólar cada una;
- 2.- Señor Brinkmann Paz Alfredo José propietario de 398 participaciones de un de dólar cada una.
- 3.- Señor Ribadeneira Molestina Felipe, propietario de 1 participación de un dólar cada una.

Por estar presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el Señor Carlos Alfredo Brinkmann, y actúa como Secretario el Señor Felipe Ribadeneira Molestina.

Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad:

- 1.-Constatacion del quórum.
- 2.-Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2019, Y
- 3.-Aprobacion de Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio.

- **Primer punto del orden del día:**

Se constata que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía requerido.

- **Segundo punto del orden del día:**

El señor Alfredo José Brinkmann toma la palabra el mismo que expone en forma detallada las actividades realizadas de su Gestión durante el año 2019

El Gerente informa todas las transacciones económicas y comerciales se encuentran documentadas en los anexos e Informe de Gerente, Las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Luego de dar lectura y conocer el informe presentado gráficamente por la Gerencia de la compañía, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Informe que corresponde al ejercicio económico del año 2019, declarando estar de acuerdo con su contenido.

# *DISPROIMP CIA. LTDA.*

- **Tercer punto del orden del día:**

Interviene nuevamente el Señor Gerente General, y manifiesta que los Estados Financieros han sido elaborados bajo su supervisión y aprobación, tomando en cuenta la legislación tributaria y societaria que rige la actividad de la compañía durante el año 2019.

Luego de conocer el monto de las utilidades generadas en el ejercicio del año 2019; posterior a la deducción de la participación de trabajadores; impuesto a la renta; la Junta General decide por unanimidad no distribuir la utilidad, manteniéndose esta reserva para una futura inversión.

Siendo las 11:00 horas se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta correspondiente, en efecto a las 11:20 se declara reinstalada la sesión, y luego de ser leídos tanto el acta como el expediente son aprobados por unanimidad.

No habiendo más que tratar, se declara concluida la sesión de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, siendo las diecinueve horas con treinta minutos.

Para constancia y en señal de aceptación, firman todos los asistentes, en el mismo lugar y fecha señalados anteriormente.



Carlos Alfredo Brinkmann

CC 1701970202

SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA



Alfredo José Brinkmann Paz

CC 1712231867

SOCIO - GERENTE GENERAL



Felipe Ribadeneira

CC 1709213506

SOCIO - SECRETARIO